

## [Acceden víctimas al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación integral del Estado de Morelos \[1\]](#)



[2]

4 de octubre

Durante la segunda sesión ordinaria 2019 del comité técnico del fideicomiso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Morelos de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV), se aprobaron dictámenes para el pago por otorgamiento de medidas de ayuda y asistencia, así como por reparación integral por compensación subsidiaria.

El encargado de despacho de la subsecretaría de Gobierno, Mauricio Termignoni Apodaca, en representación del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, indicó que estas acciones van encaminadas al compromiso que se tiene para garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas, a través de servicios, programas y acciones institucionales.

Se aprobó la dispersión de 595 mil 249 pesos por conceptos de medidas de ayuda y asistencia en materia de gastos funerarios y transporte, así como una reparación integral conforma por medidas de satisfacción, rehabilitación, restitución, garantías de no repetición y una compensación subsidiaria, además de una compensación subsidiaria por daño moral.

Nadxieelii Carranco Lechuga, puntualizó que se trabaja coordinadamente con las instituciones involucradas en materia de atención y reparación a víctimas para la construcción de políticas públicas, con el objetivo de que las personas víctima del delito y de violaciones a derechos humanos puedan acceder a la justicia, verdad y reparación integral.

“Debemos sumar voluntades para impulsar que las víctimas puedan retomar su proyecto de vida, a través de condiciones óptimas dentro de las cuales puedan ejercer plenamente sus derechos” aseveró.



[3]



[4]



[5]

Perfiles: [Público en General](#) [6]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5279>

#### Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/acceden-victimas-al-fondo-de-ayuda-asistencia-y-reparacion-integral-del-estado-de-morelos>

[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/71756159\\_fondodeayudavictimasxxx.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/71756159_fondodeayudavictimasxxx.jpg)

[3] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/71756159\\_fondodeayudavictimasxxx.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/71756159_fondodeayudavictimasxxx.jpg)

[4] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/71379385\\_fondodeayudavictimas.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/71379385_fondodeayudavictimas.jpg)

[5] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72258183\\_fondodeayudavictimas.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72258183_fondodeayudavictimas.jpg)

[6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>